

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL MAZATLÁN



**SÍNTESIS EJECUTIVA DE
PLAN DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL
2022 – 2025**

**POSTULANTE A DIRECCIÓN:
DRA. MARÍA ESPERANZA BENÍTEZ CORTÉS**

CARPETA “C”

Mazatlán, Sinaloa; Agosto 2022

Contenido

Presentación	3
A. Diagnóstico Estratégico de la Facultad de Trabajo Social Mazatlán	3
A.1 Contexto institucional	3
A.2 Oferta Educativa.....	3
A.3 Matrícula Estudiantil	4
A.4 Planta docente	5
A.5 Docencia	5
A.6 Investigación	6
A.7 Vinculación.....	6
A.8 Educación Continua	6
A.9 Gestión administrativa y académica	7
A.10 Infraestructura y equipo	7
A.11 Matriz FODA.....	8
B. Objetivos y Metas de Desarrollo Institucional	9
B.2 Desarrollo Institucional de la Unidad Académica	9
B.2.1 Misión	9
B.2.2 Visión.....	9
B.3 Objetivo General del Plan de Desarrollo Institucional 2022-2025	10
C. Propuestas generales de programas, proyectos y líneas de acción	10
C.1 Académicas.....	10
C.2 Administrativas.....	14
C.3 Gestión y Gobierno	14
Referencias	15

Presentación

El presente Plan de Desarrollo Institucional 2022 - 2025 de la Facultad de Trabajo Social Mazatlán es el resultado de la elaboración de un *diagnóstico estratégico* que permitió el análisis y reflexión de la importancia de generar un liderazgo colaborativo en conjunto con todos los actores involucrados en este escenario educativo para el funcionamiento eficaz y eficiente de la vida académica, administrativa y de gestión de este centro, tomando en consideración los ejes estratégicos universitarios que integran el Plan de Desarrollo Institucional con Visión de Futuro 2025, del Dr. Jesús Madueña Molina y que guían el actuar diario de ésta Facultad.

A. Diagnóstico Estratégico de la Facultad de Trabajo Social Mazatlán

A.1 Contexto institucional

La Facultad de Trabajo Social Mazatlán es una entidad académica dedicada a la formación de profesionistas de Trabajo Social. Desde 2015 mantiene vigente con la aprobación del H. Consejo Universitario un plan de estudios de Licenciatura unificado con las Facultades hermanas de Trabajo Social Culiacán y Los Mochis. Asimismo, desde el año 2014 permanece como un programa educativo Reacreditado por el organismo acreditador ACCECISO. Respecto a programas de calidad, un logro reciente es la implementación del programa educativo de Maestría en Trabajo Social y su incorporación al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad.

A.2 Oferta Educativa

La oferta educativa de la Facultad integra dos programas de estudio y un diplomado. Respecto a los programas de estudio oferta la *Licenciatura* en Trabajo Social en las modalidades escolarizada con horarios matutino y nocturno, de lunes a viernes y, la modalidad semiescolarizada operando los días viernes y sábado. Ambas modalidades ya unificaron su temporalidad, por tanto, se desarrollan durante ocho semestres continuos, es decir, este programa tiene una duración de cuatro años. Un programa de reciente creación es la *Maestría* en Trabajo Social Profesionalizante, PE que actualmente mantiene activa a la primera generación 2021-2023 próxima a egresar. Su incorporación al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad permitirá dar apertura a la próxima generación de estudiantes. Otra oferta permanente, es el *Diplomado* “Modelos y Proyectos de Intervención en

Trabajo Social” que también es considerado como un elemento de opción de titulación. Es importante mencionar que se requiere diversificar los diplomados y crear especialidades orientándolos a los campos potenciales del Trabajo Social como la empresa, mediación, familia, peritaje social, género, migración, sustentabilidad entre otros.

A.3 Matrícula Estudiantil

La Facultad da inicio al ciclo escolar 2022-2023 con la *compactación* de seis grupos académicos, entre los grados de segundo y tercero, quedando solamente con 18 grupos del programa escolarizado matutino y nocturno. Esta situación requiere de atención inmediata, la recuperación de los grupos académicos sin duda representa un gran reto institucional y un compromiso permanente con quienes han tomado la decisión de formarse como profesionales del Trabajo Social.

PE Escolarizado: Matrícula estudiantil por ciclo escolar					
2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
519	490	429	308	276	306

Fuente: Información proporcionada por el Dpto. de Control Escolar

A partir de lo anterior, la deserción estudiantil ha impactado fuertemente en la disminución de la matrícula estudiantil, trascendiendo a los indicadores de egreso y titulación, ante esto, a generado un menor número de egresados de Trabajo Social, mismo que se ha reflejado en cada ciclo escolar.

PE Escolarizado: Egresadas y Egresados					
Ciclo Escolar	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Egreso	136	127	112	100	72

Fuente: Información proporcionada por el Dpto. de Control Escolar

Por tanto, a un menor egreso también disminuyen los índices de titulación, aunado a las limitaciones que ha traído consigo la implementación de las *actividades de libre elección*, un elemento que se ha considerado por la comunidad estudiantil como un obstáculo para obtener su título profesional, puesto que, al no

cubrir con los 40 créditos establecidos al culminar su cuarto grado no pueden obtener la carta aval de cumplimiento de actividades de libre elección.

PE Escolarizado: Titulados				
Ciclo Escolar	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Titulados	128	104	42	39

Fuente: Información proporcionada por la Coord. de Titulación

A.4 Planta docente

La Unidad Académica (UA) de Trabajo Social tiene una planta docente que participa activamente en la dinámica interna, fortaleciendo el programa educativo y dando cumplimiento a la visión y misión. Actualmente, la planta académica que conforma la Facultad se determina por *Profesores e Investigadores de Tiempo Completo (PITC) docentes de Asignatura Base e Interinos*.

PITC	AB	Interino	Total	H	M	Grado de Estudios		
						LIC	MC	DR
6	22	4	32	11	21	15	7	10

Fuente: Información proporcionada por el Dpto. de Planeación

A.5 Docencia

Un elemento fundamental para el buen ejercicio docente es la capacitación constante de éste, en ese sentido, la Facultad ha desarrollado diversas actividades encaminadas a fortalecer la formación disciplinar y pedagógica de su planta docente en aras de ofertar una educación de calidad en los espacios áulicos. Por tanto, los esfuerzos permanentes de la Facultad por consolidar una planta docente altamente habilitada en competencias disciplinares, pedagógicas y didácticas se refleja a través de la organización e implementación de múltiples acciones de capacitación, sin embargo, una constante es la falta de compromiso que algunos docentes presentan para incorporarse a éstas, situación que ha sido reflejada en los espacios áulicos, un ejemplo ha sido el poco manejo de las TIC.

A.6 Investigación

Una debilidad manifestada en la Facultad durante algunos años fue el incremento en la jubilación de PITC, sin embargo, actualmente, se han incorporado a esta categoría cuatro profesores, tres de ellos anteriormente eran reconocidos como asignatura base y uno proviene del *Programa de Doctores Jóvenes* que impulsa la Universidad. Esto plantea un panorama activo para la investigación en la propia Unidad Académica, ante esto, se espera que la investigación se reactive con una participación mayor de quienes ahora integran esta categoría. Asimismo, los *PITC* puedan integrarse a los *Cuerpos Académicos en Consolidación*: “Trabajo Social y Cultura Comunitaria”, y “Política Social y Gestión Educativa”.

A.7 Vinculación

Con el Programa de Movilidad Estudiantil, la Facultad busca promover la internacionalización para favorecer el contacto de los estudiantes con otras culturas y visiones, así como con el mundo laboral actual. Sin embargo, se enfrenta el problema de que las becas son limitadas para el logro de esos propósitos; existe falta de presupuesto para integrar más estudiantes, lo cual representa un reto de gestionar más recursos para ampliar el número de estudiantes beneficiados, tanto nacional como internacionalmente, debido a que existe escasa movilidad de estudiantes y profesores.

A.8 Educación Continua

Existe una necesidad en egresadas y egresados de continuar con su preparación y actualización profesional, que les permita el desarrollo de mejores atributos y habilidades, competencias y herramientas estratégicas para responder a las exigencias del mundo laboral. Dentro de la Facultad, existe una Comisión de Educación Continua, sin embargo, la nula oferta del exterior de la UA deja ver el incumplimiento de sus funciones, por tanto, es importante hacer referencia que a partir de la incorporación de la perspectiva de género y el nuevo sistema penal acusatorio, se han incrementado los requerimientos de capacitación en estos temas, por lo que la Facultad debe establecer un Programa Permanente de Capacitación en dichas áreas u otras que demande el mercado laboral y la realidad social.

A.9 Gestión administrativa y académica

En el proceso de mejora continua de la administración y la gestión se han impulsado políticas y estrategias para lograr una gestión basada en estándares de un sistema de calidad. En este particular, desde junio de 2014 esta Facultad logró la certificación primer nivel de las CIIES, la acreditación, reacreditación por ACCECISO. Asimismo, se logró la Certificación de los Procesos: Admisión; Atención a los Servicios Bibliotecarios; Asignación, seguimiento y liberación de Servicio Social; Promoción, incorporación y seguimiento del Programa de Movilidad Estudiantil; Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco. Estas fortalezas deben mantenerse estableciendo un sistema administrativo eficiente a través de la capacitación constante acorde al Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad. Por tanto, es fundamental promover la creación de condiciones para el trabajo docente y la producción académica que garantice los recursos que se requieren para cumplir con los objetivos y metas que se requieren para cumplir con los indicadores de calidad de la universidad y la facultad.

A.10 Infraestructura y equipo

El programa educativo dispone de 16 aulas distribuidas en los tres edificios que componen la UA, su estado es aceptable, en condiciones físicas y con equipo adecuado para atender la matrícula en apoyo al desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje. Cuenta con una sala de usos múltiples y una sala posgrado, también se encuentra la Biblioteca y el Centro de Cómputo el cual, tiene dos aulas totalmente equipadas. En un segundo piso se encuentran los cubículos para los PITC y que estos también pueden ser compartidos con profesorado de asignatura para el desarrollo de sus actividades de preparación de clases, tutoría, asesoría, gestión, investigación y vinculación. También cuenta con un área de recepción, oficinas administrativas, un baño para el personal que labora en la institución, así como una plazoleta para fines de recreación. Las y los estudiantes cuentan con baños en óptimas condiciones, un espacio para hombres y otro para las mujeres.

A.11 Matriz FODA

A continuación, se presentan las principales fortalezas y debilidades de la Facultad de Trabajo Social de Mazatlán, Sinaloa. Éstas representan además de los retos que enfrenta la Facultad en los próximos años, los insumos fundamentales del proceso de planeación estratégica que ha dado lugar a la formulación del presente Plan de Desarrollo Institucional 2022-2025.

FORTALEZAS:	OPORTUNIDADES:
<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de Profesores e Investigadores de Tiempo Completo. • El 100% de los PITC cuentan con estudios de Doctorado. • Programa educativo de Licenciatura reacreditado. • Incorporación del Programa de Maestría al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). • Certificación de procesos administrativos. • Atención a las necesidades de actualización disciplinar y pedagógicas de la planta docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Programa Institucional de Tutorías en proceso de certificación. • Firma de convenios interinstitucionales. • PE semiescolarizado en proceso de acreditación. • Participación en proyectos con sectores públicos y privados. • Participación en la reforma curricular en apego al nuevo modelo educativo. • Consolidar los Cuerpos Académicos con nuevos PITC.
DEBILIDADES:	AMENAZAS:
<ul style="list-style-type: none"> • Escasos PITC con perfil en Trabajo Social. • Compactación de grupos académicos. • Escasa movilidad académica de estudiantes y profesores. • Bajo índice de titulación. • Menor ingreso y egreso de estudiantes. • Índices elevados de deserción estudiantil. • Falta programa permanente de educación continua. • Falta programa de capacitación disciplinar, didáctico y pedagógico para docentes de nuevo ingreso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Disminución de la matrícula estudiantil y pérdida de grupos. • Docentes interinos sin carga laboral por la compactación de grupos. • Insuficiente financiamiento a las universidades públicas. • Contratación de profesionales de otras disciplinas en espacios de Trabajo Social. • Ajustes institucionales debido a la compactación de grupos. • Bajo reconocimiento como programa educativo de calidad debido al indicador de su matrícula.

B. Objetivos y Metas de Desarrollo Institucional

Para cumplir la Visión 2025 de la Facultad de Trabajo social de Mazatlán, se requiere la aplicación de un conjunto de estrategias y acciones que se realizan bajo los *ejes estratégicos* contemplados en el Plan de Desarrollo Institucional con Visión de Futuro 2025 a cargo del Dr. Jesús Madueña Molina, Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

B.2 Desarrollo Institucional de la Unidad Académica

B.2.1 Misión

Formar profesionales del trabajo social, a través de un programa educativo actualizado que promueve una sólida preparación por competencias académica, científica, cultural y humanista, con capacidad para enfrentar los retos de la sociedad del conocimiento, con criterio para analizar e interpretar la realidad y el contexto, con estrategias para la disminución de desigualdades de grupos sociales, mediante el ejercicio profesional institucional y autónomo, contribuyendo en la promoción del desarrollo y derechos humanos de la sociedad.

B.2.2 Visión

Para el año 2025 la Facultad de Trabajo Social Mazatlán se distingue por tener un alto nivel de calidad, con una oferta educativa diversificada de licenciatura, Especialidad y Posgrado. La infraestructura de la institución es suficiente y funcional; cuenta con un equipamiento moderno que permite hacer uso de las TIC y plataformas virtuales de aprendizaje en todos sus procesos. Su plan de estudios se ha consolidado y emana del modelo educativo institucional, centrándose en el aprendizaje del alumnado y desarrolla competencias profesionales integradas. La característica de curriculum actualizado y flexible se expresa en la adaptación de los contenidos a las necesidades de formación de sus estudiantes, para responder a los problemas del entorno. El desarrollo académico logrado permite su reacreditación a nivel nacional y su acreditación internacional. La planta docente mantiene su alto perfil de habilitación (Perfil PRODEP, SNI) y ha mejorado su productividad científica, aumentando el número de artículos, capítulos de libros y libros publicados. También se ha incrementado la participación en redes temáticas y proyectos de investigación conjuntos con otros Cuerpos Académicos e

instituciones educativas. La Gestión institucional se establece sobre la planeación participativa que se logra a través del trabajo colegiado de docentes y personal directivo que interactúan en los diferentes cuerpos y comisiones que tienen la finalidad de definir las directrices y tomar las decisiones más apropiadas para la Unidad Académica. La Facultad ha logrado una amplia vinculación social derivada de su quehacer institucional. Mantiene acuerdos y convenios de participación con instituciones públicas y privadas, así como con organismos de la sociedad civil. Se participa en una amplia Red de instituciones educativas nacional e internacional que promueven la mejora de la formación profesional de trabajo social, a través de la investigación en las áreas y problemas relevantes.

B.3 Objetivo General del Plan de Desarrollo Institucional 2022-2025

Contribuir al desarrollo integral de la Facultad de Trabajo Social Mazatlán, elevando su calidad educativa y formando estudiantes de alto nivel académico, comprometidos con la excelencia profesional y preparados para atender los problemas sociales a través del manejo y aplicación de conocimientos teóricos, metodológicos y operativos, con un sentido de solidaridad e inclusión social, atendiendo la calidad de los procesos, sustentado en valores y derechos humanos.

C. Propuestas generales de programas, proyectos y líneas de acción

Para la Facultad es fundamental realizar acciones que atiendan el desarrollo académico a través de programas y proyectos que se enfoquen a resolver las debilidades detectadas en el diagnóstico, donde se incluya la opinión y el sentir de la planta docente, administrativa, de intendencia y de los alumnos y alumnas que componen la institución, lo que hace al plan que se presenta, un documento incluyente.

C.1 Académicas

ACADÉMICAS		
Objetivos	Metas	Líneas de Acción
1. Fortalecer la calidad del PE de Licenciatura de Trabajo Social a nivel nacional e internacional.	1.1 Seguimiento y Evaluación curricular del plan de estudios 2015 semestralmente.	1.1.1 Evaluación de la implementación del plan de estudios. 1.1.2 Encuentros estatales semestrales, para dar seguimiento al avance de unidades didácticas. 1.1.3 Evaluar semestralmente la práctica docente. 1.1.4 Valorar el perfil de ingreso de los estudiantes.

		1.1.5 Evaluar la adquisición de competencias profesionales integradas.
	1.2 Lograr la reforma curricular de PE en apego al nuevo modelo educativo UAS.	1.2.1 Impulsar la participación del personal académico la UA en la reforma curricular del PE en apego al nuevo modelo educativo UAS.
	1.3 Asegurar el 80% de las tasas de retención escolar, egreso y eficiencia terminal.	1.3.1. Fortalecimiento del programa de Tutorías. 1.3.2 Seguimiento de egresados acorde con el Programa de Evaluación de Necesidades Profesionales y Sociales. 1.3.3 Promover el examen EGEL para evaluar desempeño académico de los estudiantes. 1.3.4 Dar seguimiento a las recomendaciones de ACCECISO.
	1.4 Recuperar al 100% lo grupos compactados.	1.4.1 Impulsar la participación activa de la comunidad universitaria en la elaboración de un plan de recuperación de los grupos afectados por la compactación.
	1.5 Establecer en la FTSM un sistema para identificar y atender con oportunidad a estudiantes en situación de desventaja y/o con capacidades diferentes.	1.5.1 Elaborar un diagnóstico para identificar las necesidades de los estudiantes en situación de desventaja y/o con capacidades diferentes a fin de facilitar su integración y adaptabilidad al entorno de la Facultad, acorde al programa: Atención a la Diversidad de la UAS. 1.5.2 Elaborar un directorio de instituciones que brinden atención a personas con capacidades diferentes, con el objetivo de gestionar recursos que den respuesta a las necesidades de los estudiantes con estas características.
	1.6 Incentivar la participación de actores sociales externos en los procesos de diseño, actualización y reforma de los programas educativos.	1.6.1 Establecer esquemas de colaboración con organismos públicos, sociales y empresariales, para identificar necesidades de formación y actualización de profesionales de nivel licenciatura que ofrece la Facultad de trabajo Social Mazatlán. 1.6.2 Diseñar un instrumento para que las instituciones realicen evaluaciones de la práctica que realizan nuestros estudiantes para detectar las necesidades de formación y actualización 1.6.3 Utilizar las evaluaciones de las instituciones en las que los estudiantes realizan prácticas profesionales para detectar necesidades de formación y actualización. 1.6.4 Hacer uso de la tecnología creando redes sociales con la finalidad de que la sociedad civil y los empleadores den a conocer sus opiniones y sugerencias sobre la formación y actualización. 1.6.5 Considerar la opinión de los integrantes del Colegio de Trabajadores Sociales en los procesos de diseño y actualización de los programas educativos.
2. Diversificar la oferta educativa de manera presencial y a distancia para ofrecer mayores oportunidades de formación y actualización profesional en el campo del trabajo social.	2.1 Concretar el 100% del diseño de programas de especialidades y doctorado.	2.1.1 Diseñar e implementar programas de especialidades en áreas del Trabajo Social: 1) Especialidad en Peritaje Social 2) Especialidad en Mediación y Resolución de Conflictos 2.1.2 Diseñar e implementar programa educativo de doctorado en Trabajo Social.
3. Incrementar las acciones de movilidad de	3.1 Fomentar la movilidad de los estudiantes a través del	3.1.1 Informar a estudiantes y padres de familia desde los primeros semestres sobre los requerimientos del

estudiantes que contribuyan al desarrollo de competencias generales y específicas en diversos entornos.	intercambio y las estancias académicas con organismos e instituciones de alto prestigio a nivel nacional e internacional que les permita el desarrollo de competencias generales y específicas de la profesión.	Programa de Movilidad e Intercambio Estudiantil a nivel nacional e internacional. 2.1.2 Buscar fuentes de financiamiento externo para incentivar la movilidad e intercambio académico de los estudiantes.
	3.2 Incrementar los viajes de estudio de los estudiantes y su participación en eventos nacionales e internacionales que les permitan visualizar nuevos horizontes académicos, culturales y sociales.	3.2.1 Promover los viajes de estudios entre la comunidad estudiantil. 3.2.2 Gestionar apoyo económico dentro y fuera de la Institución para asistir a congresos de la disciplina.
	3.3 Dinamizar la movilidad de profesores y alumnos, dentro y fuera del país.	3.3.1 Gestionar los apoyos para el intercambio académico de docentes y alumnos dentro y fuera de la Universidad.
4. Mejorar la educación continua escolarizada, semiescolarizada y a distancia para ofrecer mayores oportunidades de formación y actualización profesional en el campo del trabajo social.	4.1 Ofrecer 2 diplomados de actualización en el campo profesional.	4.1.1 Diseñar e implementar diplomados: 1) Trabajo Social Laboral en Instituciones públicas y privadas. 2) Habilidades Gerenciales.
	4.2 Elaborar un catálogo de cursos y talleres de capacitación y actualización profesional.	4.2.1 Ofertar un programa continuo de actualización de egresados en las nuevas intervenciones del profesional de trabajo social. 4.2.2 Organización de cursos y talleres para que los alumnos elaboren sus trabajos escolares con una óptima calidad.
5. Desarrollar en los estudiantes un sistema de valores, actitudes, conocimientos e información que les permita reflexionar sobre la conservación del medio ambiente.	5.1 Una campaña anual de sensibilización sobre la importancia de la conservación y cuidado de las áreas verdes.	5.1.1 Llevar a cabo campañas de conservación y cuidado de las áreas verdes. 5.1.2 Realizar concursos de reciclado.
	5.2 Programar un taller de valores por año para los alumnos de la facultad.	5.2.1 Implementar el programa de valores universitarios e identidad profesional
6. Mantener la habilitación y capacitación de la planta docente, para mantener los perfiles PRODEP y promover el ingreso al SNI.	6.1 Elaborar un programa de formación y actualización disciplinar y pedagógica.	6.1.1 Definir colaborativamente los perfiles de ingreso a la docencia, de acuerdo a las necesidades del programa educativo 2015 y de las unidades de aprendizaje. 6.1.2 Implementar un programa de inducción disciplinar y pedagógica para nuevos integrantes de la planta académica. 6.1.3 Promover el cambio de nivel de docentes de asignatura altamente habilitados a PITC.
	6.2 Promover líneas de formación de docentes	6.2.1 Identificar las necesidades de actualización disciplinar del profesorado.

	en las áreas: Trabajo Social, Teoría Social, Desarrollo Humano, Pedagógica y medio ambiente	6.2.2 Diseñar programas de intercambio académico con la Red Nacional de Instituciones Educativas de Trabajo Social (RENIETS), para la actualización disciplinar, Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social y Asociación Mexicana de Instituciones y Escuelas de Trabajo Social.
	6.3 Fortalecer e impulsar la docencia y la investigación, a través de estímulos y apoyos institucionales al personal académico de Tiempo completo y de asignatura.	6.3.1 Difusión de los programas de estímulos y apoyos que la Universidad y la FTSM proporcionan a su planta docente de Tiempo Completo y de asignatura para fortalecer e impulsar la docencia y la investigación.
7. Fortalecer y consolidar la planta académica con el propósito de incrementar la calidad de su ejercicio y el proceso de enseñanza-aprendizaje.	7.1 Gestionar la estabilidad laboral a través de titularidades de acuerdo a derechos sindicales e Institucionales.	7.1.1 Promover la estabilidad laboral del personal académico a través de titularidades. 7.1.2 Actualización y formación del personal académico para que realice cursos, diplomados y estudios de posgrado que fortalezcan su desarrollo docente. 7.1.3 Organización de talleres y diplomados de actualización docente.
8. Consolidar el desarrollo de los CA para fortalecer el Programa Educativo y el impacto de sus LGAC.	8.1 Tener un Cuerpo Académico Consolidado y un Cuerpo Académico en Consolidación en la facultad.	8.1.1 Promover el desarrollo de proyectos de investigación de los Cuerpos Académicos. 8.1.2 Respaldo la publicación de productos científicos. 8.1.3 Fortalecer la presentación de ponencias de integrantes y colaboradores de los Cuerpos Académicos en eventos académicos. 8.1.4 Promover la incorporación de estudiantes destacados en los Cuerpos Académicos.
	8.2 Participar en una red temática de investigación	8.2.1 Participar en proyectos de investigación en colaboración con otros pares académicos a nivel nacional e internacional. 8.2.2 Fortalecer la publicación de libros y revistas con pares académicos de instituciones nacionales e internacionales.
	8.3 Implementar un programa de investigación que impacte en el programa educativo y en los procesos de vinculación institucional.	8.3.1 Apoyar a los Cuerpos Académicos para que desarrollen la investigación para fortalecer los programas institucionales.
	8.4 Producción de al menos 6 artículos, 20 ensayos y 3 libros.	8.4.1 Consolidar el reconocimiento de la Revista de la Facultad Intervención Social. 8.4.2 Difusión de convocatorias para publicación de artículos y libros. 8.4.3 Gestionar apoyos para publicación, que beneficien al programa educativo.
	8.5 Fomentar que el 20% en los académicos participen en comités evaluadores y/o comisiones dictaminadoras de la entidad y de otras instituciones externas nacionales e internacionales.	8.5.1 Facilitar las condiciones de comunicación y administrativas para que los académicos participen en comités evaluadores y/o comisiones dictaminadoras ya sea de la entidad, o de otras instituciones externas nacionales e internacionales

C.2 Administrativas

ADMINISTRATIVAS		
Objetivos	Metas	Líneas de Acción
1. Optimizar el uso y manejo de la infraestructura, equipamiento y los procesos administrativos.	1.1 Crear un programa de mantenimiento y conservación de las instalaciones y equipos.	1.1.1 Gestionar los recursos para el acondicionamiento y mantenimiento de la infraestructura de la unidad académica.
	1.2 Lograr que el 100% de los estudiantes participen en la conservación de la infraestructura y equipo de la Unidad Académica.	1.2.1 Integrar un comité estudiantil para el cuidado y conservación de la infraestructura y equipo. 1.2.2 Fomentar la cultura ambiental y la importancia del cuidado del patrimonio universitario a través de una campaña permanente.
	1.3 Una gestión administrativa basada en la transparencia y rendición de cuentas	1.3.1 Presentar informe anual de labores ante la instancia correspondiente.
2. Otorgar un servicio bibliotecario eficiente y de calidad a los usuarios.	2.1 Actualizar el acervo bibliográfico acorde a la profesión de trabajo social con 300 libros, y la suscripción de cinco revistas.	2.1.1 Adquisición de materiales sobre temáticas de diversas áreas del conocimiento, particularmente las relacionadas con el Trabajo Social. 2.1.2 Ampliar los horarios del servicio bibliotecario. 2.1.3 Promover el acceso a bases de datos científicas.

C.3 Gestión y Gobierno

GESTIÓN Y GOBIERNO		
Objetivos	Metas	Líneas de Acción
1. Fortalecer la vinculación social de la Unidad Académica con las instituciones, organismos sociales, la comunidad.	1.1 Diseñar un programa para fortalecer la vinculación con instituciones, organismos sociales y las comunidades.	1.1.1 Mantener los convenios establecidos con instituciones, organismos sociales y comunidades. 1.1.2 Realizar reuniones de trabajo y encuentros de evaluación con los responsables institucionales.
	1.2 Crear un catálogo de talleres, cursos y servicios profesionales acorde a las necesidades de la región.	1.2.1 Dar a conocer los cursos, talleres y servicios profesionales que oferta la facultad a los representantes de las instituciones públicas y privadas
2. Elevar la eficiencia de la organización académica-administrativa para acceder a la certificación de procesos.	2.1 Fortalecer los procesos institucionales con la finalidad de crear las condiciones para obtener la certificación.	2.1.1 Crear un sistema de evaluación continua que garantice que todos los procesos de certificación cumplan con los requisitos establecidos por los organismos certificadores. 2.1.2 Evaluar y adecuar los manuales de procedimientos de la institución. 2.1.3 Capacitación y actualización continua al equipo académico administrativo en los procesos de gestión de la calidad y la certificación.
	2.2 Aplicar el manual de funcionamiento en las diferentes áreas administrativas.	2.2.1 Delimitar las responsabilidades institucionales para el seguimiento de los procesos administrativos.

	2.3 Proponer un modelo de prácticas profesionales acorde al programa educativo y a la realidad, diferenciando las condiciones del turno matutino al del nocturno.	2.3.1 Analizar la pertinencia del modelo de prácticas profesionales de manera colegiada.
3. Mejorar los procesos y servicios escolares.	3.1 Atender el 100% de las solicitudes de los estudiantes y docentes con eficacia y eficiencia.	3.1.1 Atención oportuna de las solicitudes de información y trámites que presenta la comunidad escolar.
	3.2 Fortalecer la operación y gestión de los procesos y servicios de administración escolar	3.2.1 Difusión de la reglamentación y de los trámites escolares entre la comunidad de la Facultad.
	3.3. Capacitación y actualización anual del personal de servicios escolares.	3.3.1 Capacitación y actualización del personal de Servicios Escolares para la mejora del servicio a la comunidad

Referencias

- Informe de Actividades 2019 (2020). *Informe de Actividades 2019*. Facultad de Trabajo Social Mazatlán.
- Plan de Desarrollo Institucional con Visión de Futuro 2025 (2020). *Plan de Desarrollo Institucional con Visión de Futuro 2025*. Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Plan de Desarrollo Institucional 2016 - 2019 (2016). *Plan de Desarrollo Institucional 2016-2019*, Dra. *María Esperanza Benítez Cortés*. Facultad de Trabajo Social Mazatlán.
- Plan de Estudios 2015 (2015). *Plan de Estudios 2015 de Licenciatura en Trabajo Social*. Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Plan Institucional de Desarrollo 2015. Facultad de Trabajo Social Mazatlán, Universidad Autónoma de Sinaloa. María Magdalena Varela Sánchez.
- Plan de Desarrollo Institucional Centro de Estudios Superiores de El Rosario Sinaloa (CESUR). Christian Heriberto Monge Olivarría.
- Plan de Desarrollo Institucional 2007-2012 de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano. Universidad Autónoma de Nuevo León. Teresa
- Plan de Trabajo 2016-2020 ENTS-UNAM. Maestra Leticia Cano Soriano.